



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Inicial
Tipo de documento: DNI
N° de documento: 25149959
CUIT/CUIL: 23251499594
Apellido y Nombres: Blasco Luciana
Fecha de Nacimiento: 27-05-1976
Estado Civil: Soltero/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 10/12/2019
Jurisdicción: MINISTERIO DE CULTURA
Secretaría: SUBSECRETARIA POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
Dirección General: NO APLICA
Cargo: SUBSECRETARIO
Relación Laboral: Relación de Dependencia
Monto Anual Neto: 1.768.772,00
Retiro voluntario: No
Miembro de comisión: No
Retengo Partida: No
Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Universitario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: gobierno de la ciudad autonoma de buenos aires
Entidad: GCBA
Actividad de la Empresa: vicejefatura de gobierno
Cargo o función: directora general de politicas de juventud
Desde:
Hasta:

Empresa/Organismo: GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Entidad: gcba
Actividad de la Empresa: MINISTERIO DE CULTURA
Cargo o función: Directora general bacml
Desde:
Hasta:

Empresa/Organismo: gobierno de la ciudad autonoma de buenos aires
Entidad: gcba
Actividad de la Empresa: ministerio de cultura
Cargo o función: subsecretaria de políticas culturales y nuevas audiencias
Desde: 10/12/2015
Hasta: 09/12/2019

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo:

Bienes muebles registrables

Titularidad:
Derecho:
Causa del Beneficio:
Plazo:
Título:
Titular:
Tipo de bien:
Marca/descripción :
Año fabricación :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación:
Valor de adquisición:
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:
Titular:

Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Departamento
País: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona:
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso / adquisición: 2017
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: -
Unidad: M2
Valuación: 1,00
Valor de adquisición: 180.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:

Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 36.461,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 15.289,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 266.644,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Pesos

Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 250.000,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 4.500,00

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:
Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**